CONSULTA

Buenas tardes, Tengo las siguientes consultas:

- 1) El pliego no menciona que tipo de certificados se deben presentar por la empresa, y si hay que presentarlos y si la misma debe estar activa al momento de ofertar o si puede estar inactiva al momento de ofertar y activarla en caso de ser adjudicado.
- 2) La empresa de servicios con la que cuento, no tiene antecedentes en éste tipo de servicios por lo que la consulta es si se toman en consideración de todos modos o si es requisito excluyente tener antecedentes en el servicio. Tengo conocimiento del funcionamiento del servicio y del propio ministerio por haberme desempeñado en otra área dentro del ministerio.
- 2) Respecto al vehículo, tiene que estar a nombre de la empresa? o puede estar a nombre de alguna persona de la empresa ?
- 3) Menciona incluir las características del vehículo, a qué tipo de características se refiere específicamente?

4) Garantías.

En los requisitos del llamado no menciona que se deba presentar Garantía de Cumplimiento de contrato o de mantenimiento de Oferta, sin embargo en el Art. 16 referente a las sanciones dice que de ser necesario serán ejecutadas dichas garantías, con lo cual, no queda claro si son solicitadas o no dichas garantías.

5) Seguros.

Es necesario contar con Seguros contratados con anterioridad a la adjudicación del llamado?, el pliego no menciona nada al respecto de los seguros con los que se deben cumplir y a partir de qué momento deben estar activos.

RESPUESTA

Buenas día.

enviamos las respuestas de sus consultas:

1) El pliego no menciona que tipo de certificados se deben presentar por la empresa, y si hay que presentarlos y si la misma debe estar activa al momento de ofertar o si puede estar inactiva al momento de ofertar y activarla en caso de ser adjudicado.

Se específica en el 3.4 del ART. 3, también puede encontrar información en el siguiente enlace: https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/politicas-y-gestion/planes/registro-unico-proveedores-del-estado

2) La empresa de servicios con la que cuento, no tiene antecedentes en éste tipo de servicios por lo que la consulta es si se toman en consideración de todos modos o si es requisito excluyente tener antecedentes en el servicio. Tengo conocimiento del funcionamiento del servicio y del propio ministerio por haberme desempeñado en otra área dentro del ministerio.

La Comisión Asesora de Adjudicaciones evaluara los antecedentes presentados por el oferente si cumplen con lo establecido en el punto B del ART. 9.

2) Respecto al vehículo, tiene que estar a nombre de la empresa? o puede estar a nombre de alguna persona de la empresa ?

El servicio debe estar cubierto de acuerdo a las especificaciones del ART.1 y el vehículo con el cual la empresa desarrollará sus tareas será responsabilidad absoluta de la misma y debe cumplir las normas vigentes. Toda esta información debe estar aclarada en la oferta.

3) Menciona incluir las características del vehículo, a qué tipo de características se refiere específicamente?

Tipo de vehículo y características que permitan desarrollar el objeto que se contrata según ART. 1. teniendo en cuenta que se trasladará documentación oficial.

4) Garantías.

En los requisitos del llamado no menciona que se deba presentar Garantía de Cumplimiento de contrato o de mantenimiento de Oferta, sin embargo en el Art. 16 referente a las sanciones dice que de ser necesario serán ejecutadas dichas garantías, con lo cual, no queda claro si son solicitadas o no dichas garantías.

Se específica en el ART. 15 y en el punto 10.3 del ART. 10.

5) Seguros.

Es necesario contar con Seguros contratados con anterioridad a la adjudicación del llamado? , el pliego no menciona nada al respecto de los seguros con los que se deben cumplir y a partir de qué momento deben estar activos.

Los seguros que legalmente correspondan tener contratados al adjudicatario, al momento de la contratación.

Saludos.